

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 30 NOV. 2020

Radicación: 11001 31 03 023 2020 00106 00

Teniendo en cuenta que el memorial visto a folios 53 a 55 ya fue resuelto mediante proveído septiembre 24 hogaño (FI. 49), estese el presente asunto en secretaria para lo de su cargo.

NOTIFIQUESE,


TIRSO PEÑA HERNANDEZ

Juez.

(2)

